



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 12:04

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Jueves 31 de Julio de 2003

Principales titulares de Periódicos

La Prensa

+Magistrados ven libre a Alemán.

+Navas espera que salga libre pronto y Solís dice que tienen el deber de acatar la sentencia de la Corte Centroamericana de Justicia.

+Juez Méndez apoyará a Solís y otros prófugos.

+ Dice que Solís y Duque Estrada pueden venir a enfrentar los juicios hasta en libertad.

+Buseros se niegan a pagar seguros si no suben pasajes.

+Quieren 60 centavos más por pasajero.

+Pedirán cuentas claras al CON.

+William Báez, gerente general de la Lotería Nacional y presidente de una comisión formada para apoyar a la Selección Nacional de Béisbol, informó que por instrucciones del presidente Enrique Bolaños exigirá cuentas claras al Comité Olímpico Nicaragüense (CON), por los 91 mil dólares que le entregaron del Presupuesto de la República, para el viaje a los Juegos Panamericanos que inician mañana en República Dominicana.

El Nuevo Diario

+Otro gesto dictatorial.

+Urcuyo ordena no dejar entrar al país a Mas Canosa.

+Sin forma ni figura de juicio, se ejerce una venganza por la presencia del cubano-americano en el acto del 19 de julio.

+Peligrosa discrecionalidad para acciones arbitrarias las que está enseñando el Ministro de Gobernación de la Nueva Era.

+END es el mejor.

+Encuesta M&R se acerca a la verdad.

+Primera supervigilancia baja las inducciones.

+Caen mitos sobre segmentos y capacidad de compra.

+Cuestionado método sobre "recordación" para favorecer retenciones tradicionales de memoria.

+Encuesta diaria en agencias comunes da a END hasta 8 puntos sobre la competencia.

+ Fe notarial por el suelo.

+9716 denuncias en la CSJ contra abogados y jueces.

+Causas: 10 mil abogados inscritos y 22 facultades de derecho que sacan más, según magistrado Cuadra.

+Decano de derecho en la UCA afirma que la falsificación también es un asunto ético y debe ser condenado.

+Destitución y presunción penal.

+ Dictamen en Contraloría sobre Silvio Américo.

+Auditores y abogados terminaron su informe sobre el uso indebido de bienes del Estado



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 12:04

PAG - 2 -

+El informe pasa ahora a los Colegiados donde pesará mucho el carácter de confeso del Magistrado del CSE.

+Ejército niega pero... ¿Si cambian órdenes?

+Sobre patrullaje en Irak de tropas nicas.

Editorial

La Prensa

Las leyes de la propiedad.

"Ahora el presidente Enrique Bolaños prepara una nueva ley de la propiedad, según él mismo lo anunció en su discurso de los cien días, supuestamente para unificar las más de cincuenta piezas legales que hay sobre esta materia, y "para facilitar y garantizar el derecho de propiedad". Pero la verdad es que por muchas leyes sobre la propiedad que se dicten, el problema no se resolverá mientras los políticos que mandan no tengan voluntad de solucionarlo y la justicia y la ley sigan prostituidas por la política caudillista".

Caricatura



Opinión

La Prensa

¿Qué provocó las quiebras bancarias? (José Luis Medal)

"La despolitización de la SIB y del BCN y la creación de un entorno jurídico adecuado son fundamentales para alcanzar una adecuada supervisión bancaria. Igualmente es necesario un informe claro de las autoridades sobre las causas y los responsables de las quiebras bancarias".



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 12:04

PAG - 3 -

En letra pequeña (Fabián Medina)

“Votos rojos. Lo más seguro es que si la juez Méndez no necesitara los votos liberales para ser magistrada, sería menos complaciente con Arnoldo Alemán y Byron Jerez. Pero sucede que para ser magistrada del Tribunal de Apelaciones se necesitan 12 de los 16 votos que tiene la Corte Suprema, y su partido, el Frente Sandinista sólo tiene ocho. Así las cosas, por qué extrañarnos de ver a la juez Méndez empedrando su camino a Apelaciones con “favores” aunque violen las leyes que un día prometió respetar”.

Costa Rica debe cambiar políticas migratorias. (Abelardo Morales Gamboa. El autor es sociólogo costarricense.)

“Costa Rica ha sido históricamente, y continuará siéndolo, un país de inmigrantes. En tal condición tiene dos caminos, el recurso a los medios represivos y al blindaje deshonesto de sus fronteras, o comenzar a poner en práctica el diseño de una política de inmigración verdaderamente innovadora, adecuada a su condición de país en desarrollo y receptor de inmigrantes laborales, y que requiere de ese recurso para su propio desempeño económico y social, presente y futuro. Esta última es la opción más viable, la más digna y la más barata”.

El Nuevo Diario

¿Hasta cuándo, Juana Méndez? (Jorge J. Cuadra V)

“El Ministerio de Gobernación, que para suerte de los nicaragüenses está en manos de un hombre de recia personalidad y con la valentía suficiente para hacer prevalecer lo que es justo, tiene que buscarle una salida a esta aberración ya muy prolongada y dañina.

El Poder Ejecutivo, que después de todo es el primer poder de la República, debe poner también sus mejores oficios para terminar con esa suerte de impunidad producida por estos malos jueces, que no solo le dificultan el buen accionar al Sr Presidente, sino que lo ponen en ridículo ante el mundo civilizado. En Nicaragua no hay presidente, van a decir, lo que hay son unas juezas, que lejos de impartir justicia, lo que hacen es burlarse de miles de personas al favorecer a los corruptos que las han ofendido”.

La ventaja de ser jinotepino (o masaya). (Por: Un empleado público más)

“En un lugar del Gobierno, de cuyo nombre no quiero acordarme, existe un Feudo muy particular, donde el Gran Señor que lo dirige mide la capacidad y competencia de sus súbditos, perdón, de sus subalternos, de acuerdo a su ciudad de origen. Es curioso, ¿no?. Este Feudo es de importancia particular, porque se supone encargado de promover la producción primaria e industrial de un rubro que tiene un peso específico en las exportaciones nacionales, que genera un gran número de empleos directos e indirectos, e incluso, es un producto de consumo básico en la población nacional.”.

Intervención de INISER: desafío jurisdiccional. (Lic Carlos Cárdenas Zepeda)

“Considero que los bienes de INISER solamente pueden ser intervenidos por la Superintendencia de Bancos; debiendo dicha entidad observar el cumplimiento de lo estatuido por el arto 35 párrafos 2do y 3ero de la Ley 227 del 12 de agosto de 1996 o Reforma a la Ley General de Instituciones de Seguros; en el sentido que los activos que respaldan las reservas técnicas y el patrimonio de solvencia de INISER no



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 12:04

PAG - 4 -

pueden ser embargados, salvo los bienes que constituyan inversión de sus reservas matemáticas sobre seguros de vida, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes de los contratos de seguros celebrados por INISER. Pero esto último también debió ser realizado por la Superintendencia de Bancos a través de intervención auxiliándose de juez competente para las diligencias de liquidación en caso necesario. Para ello la empresa AGROINSA debió en primer lugar recurrir a la Contraloría General de la República, para que dicha entidad fiscalizadora del Sector Público, en el ejercicio de su competencia instase a la Superintendencia de Bancos a proceder conforme lo dispuesto por las normativas que correspondan.

Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

+Escrito presentado por la Procuraduría General de la República día 20 de Junio del 2003 a la Corte Centroamericana de Justicia. (Pág. 4 A)

+Improcedencia de la demanda interpuesta por Arnoldo Alemán por incompetencia para conocer esta materia.

+Población no cree que pacto está vigente. (Especial. Pág. 6 A)

+La reciente encuesta de Cid Gallup, realizada entre el 17 y el 22 de julio de este año, revela que el 49 por ciento de los consultados considera que el pacto libero-sandinista ya no está vigente, aseveración en la que especialmente se destacan mujeres, habitantes de las cabeceras departamentales y jóvenes adultos entre los 16 y los 24 años.

+Ciudadanía interesada en elecciones municipales. (Pág. 6 A)

+Seis de cada diez ciudadanos están dispuestos a votar.

+Candidatos sandinistas los más conocidos.

+“Dominicana no será refugio de delincuentes”. (Pág. 12 A)

+“Si están siendo perseguidos por las autoridades de Nicaragua, nosotros no seremos nido de infractores, nido de delincuentes. Queremos mantener un país cristalino, sumamente pulcro, para mantener a la sociedad dominicana tal y como es”, aseguró el procurador dominicano Víctor Manuel Céspedes.

El Nuevo Diario

+Reos privilegiados y saña contra otros. (Pág. 2)

+José F. Padilla no vio morir a su madre

+Mientras los jueces se prodigaban en favor de Arnoldo Alemán, Byron Jerez y Ethel de Jerez frente a sus respectivos duelos, al ex-gerente del INTERBANK no le creyeron gravedad de su madre.

+¿Cómo será con los pobres desgraciados que ni siquiera "escupen en rueda"?

+ Arce y Navarro hacen las cruces a Plan de Bolaños. (Pág. 3)

+“Sólo nosotros podemos hacer eso”, dicen.

+Los diputados Bayardo Arce y Wilfredo Navarro advirtieron este miércoles que la reforma institucional que presentará el Ejecutivo "no pasará a más porque lo primero que debió hacer el mandatario es haber cabildeado con las bancadas de la AN".



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 12:04

PAG - 5 -

+Noticias del Gobierno. (Pág. 11)

+Candidatos de Unidad Cristiana en Carazo. (Pág. C 10)

+Convencidos que recuperarán confianza de evangélicos decepcionados por "hermanos" metidos en política.

PROGRAMAS DE OPINIÓN EN TV (ANOCHE)

CDNN 23

Programa: **Entrevista CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Tema: Tradición de Santo Domingo de Guzmán

PROGRAMAS DE OPINIÓN EN RADIO (ANOCHE)

Radio Ya

Programa: **El Súper Reportero**

Conductor: Sergio Miranda

Tema: Varios

+Miranda insistió en que Arnoldo Alemán no tuvo respeto ni por la muerte de su hermano y por el contrario aprovechó la oportunidad para hacer actividad política durante el homenaje ofrecido al Dr. Agustín Alemán en Vinsa. "Hasta se tiró un chagüite y atacó al Presidente Enrique Bolaños", agregó.

+Critizó la acción de los activistas liberales por quemar la ofrenda que envió el Presidente Bolaños y la Primera Dama y calificó esta acción como una "tremenda vulgaridad".

+Comentó que según la publicación de un diario local, las tropas nicaragüenses patrullarán en una zona llamada Najad y, según Miranda, en ese lugar continúa el conflicto entre los restos del Ejército de Saddam Hussein y el Ejército ocupacionista de los norteamericanos.

NOTICIAS DE TELEVISIÓN (ANOCHE)

+La epidemia de neumonía tiene en alerta a Nicaragua. El MINSA informó que en lo que va del año, 188 personas han muerto de la enfermedad, entre ellas 128 niños menores de 14 años. Los funcionarios de salud dijeron que las cifras están dentro de lo que esperaban, pero instaron a la población a mantenerse alerta. **(Univisión, Canal 2)**

+Monseñor Bosco Vivas, quien ofició la misa de cuerpo presente de Agustín Alemán, durante la homilía expresó: "Quien más ha sufrido tiene un corazón más capacitado para abrazar sin odio a los demás. Quien se pega a las cosas de este mundo, quien se endurece con sentimientos negativos de soberbia y orgullo, ese es precisamente el que no saboreará nunca este gozo que significa la presencia del Señor en lo hondo del corazón, aún en medio del dolor. Por eso es que el que sufre es invencible, porque la fuerza del espíritu lo acompaña siempre". **(TV. Noticias, Canal 2)**

+La Sala Uno de la Corte de Apelaciones resolvió aceptar el Recurso de Amparo introducido por INISER, dejando sin efecto el embargo realizado por AGROINSA. **(TV. Noticias, Canal 2 / Noticiero)**



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 12:04

PAG - 6 -

Independiente, Canal 8 / Noticias 12, Canal 12)

+El Secretario de Coordinación y Estrategia de la Presidencia, Mario D`Franco, dijo que el Plan Estratégico Nacional se basa en cinco propuestas sobre políticas sociales, económicas e institucionales que el país debería ejecutar a mediano y largo plazo. El Secretario Político de la Presidencia, Alfonso Callejas, indicó que en el encuentro con el gabinete en pleno abordaron generalidades de las Reformas Institucionales y una de las reformas, en el Ejecutivo, es la búsqueda de la austeridad y la eficiencia.

El Dr. Guillermo Vargas, magistrado de la CSJ, cuestionó la propuesta de Reformas al Estado y cree que esto desvirtuaría la autoridad del Poder Judicial. Vargas calificó esta propuesta como una medida política y no cree que prospere. Así mismo el magistrado Manuel Martínez considera que la propuesta no tendrá mayor relevancia, "ya que el Presidente no cuenta con gran respaldo político en el Legislativo".

El diputado Bayardo Arce señala que la propuesta debió haber sido presentada previamente a las diferentes bancadas del Parlamento para poder cabildear, ya que es el Poder que aprueba dicho proyecto. Para el diputado Wilfredo Navarro lo que se persigue, con estas reformas, es el desequilibrio de los poderes para lograr el sometimiento de éstos al Ejecutivo. Por su parte el diputado José Figueroa dijo que ya formaron dos comisiones para analizar el Plan Nacional de Desarrollo y las Reformas al Estado. **(TV. Noticias, Canal 2 / Multinoticias, Canal 4 / Telediario 10, Canal 10)**

+Centenares de campesinos de tres municipios de Matagalpa iniciaron el lunes una marcha hacia Managua, para exigir al Presidente Bolaños el cumplimiento de los acuerdos "Las Tunas". Los manifestantes están llegando a Sébaco y varios de ellos padecen enfermedades virales como conjuntivitis y bronquitis. **(TV. Noticias, Canal 2 / Telediario 10, Canal 10)**

+El Director Ejecutivo de TELCOR, Mario González, confirmó su renuncia en el Estado, pero aseguró que no fue por diferencias con funcionarios del gobierno o cercanos al Presidente. González anunció que aprovechará una mejor oportunidad de empleo en Unión FENOSA y dijo que esa es la razón de su renuncia. **(TV. Noticias, Canal 2)**

+Para Rafael Córdoba, Daniel Ortega está manejando la justicia en Nicaragua, a través de la jueza Juana Méndez. Córdoba señala que Méndez no está aplicando la justicia en el caso de "La Huaca" y que está creando condiciones para que Arnoldo Alemán y Byron Jerez queden libres. Por su parte el Procurador Iván Lara expresó que solicitará a la jueza Méndez que llame a declarar a Ethel Jerez en calidad de procesada. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+El diputado Noel Ramírez, ex directivo de la SIB, enfatizó que la facultad y la responsabilidad de supervisar a las instituciones financieras corresponde única y exclusivamente al Superintendente de Bancos. "Esa facultad es indelegable y no corresponde al concejo", expresó. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El General del Ejército, Javier Carrión, negó que el contingente del Ejército de Nicaragua que viajará a Irak tenga la misión principal de patrullar una de las áreas más peligrosas cerca de Bagdad. Aseguró que serán parte del contingente del Ejército Español. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El titular del MHCP, Eduardo Montealegre, dijo que la decisión de expulsarlo del CEN no es definitivo. Anunció que la próxima semana se reunirá con el presidente del PLC, Jorge Castillo, para abordar este tema. Dijo que aún no se decide para abandonar el cargo gubernamental. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El Dr. Francisco Mayorga llegó a los funerales del suegro de Byron Jerez y manifestó que él cree en la inocencia de Jerez y considera que éste ha sido víctima de una situación política. **(Bolsa Visión, Canal 23)**